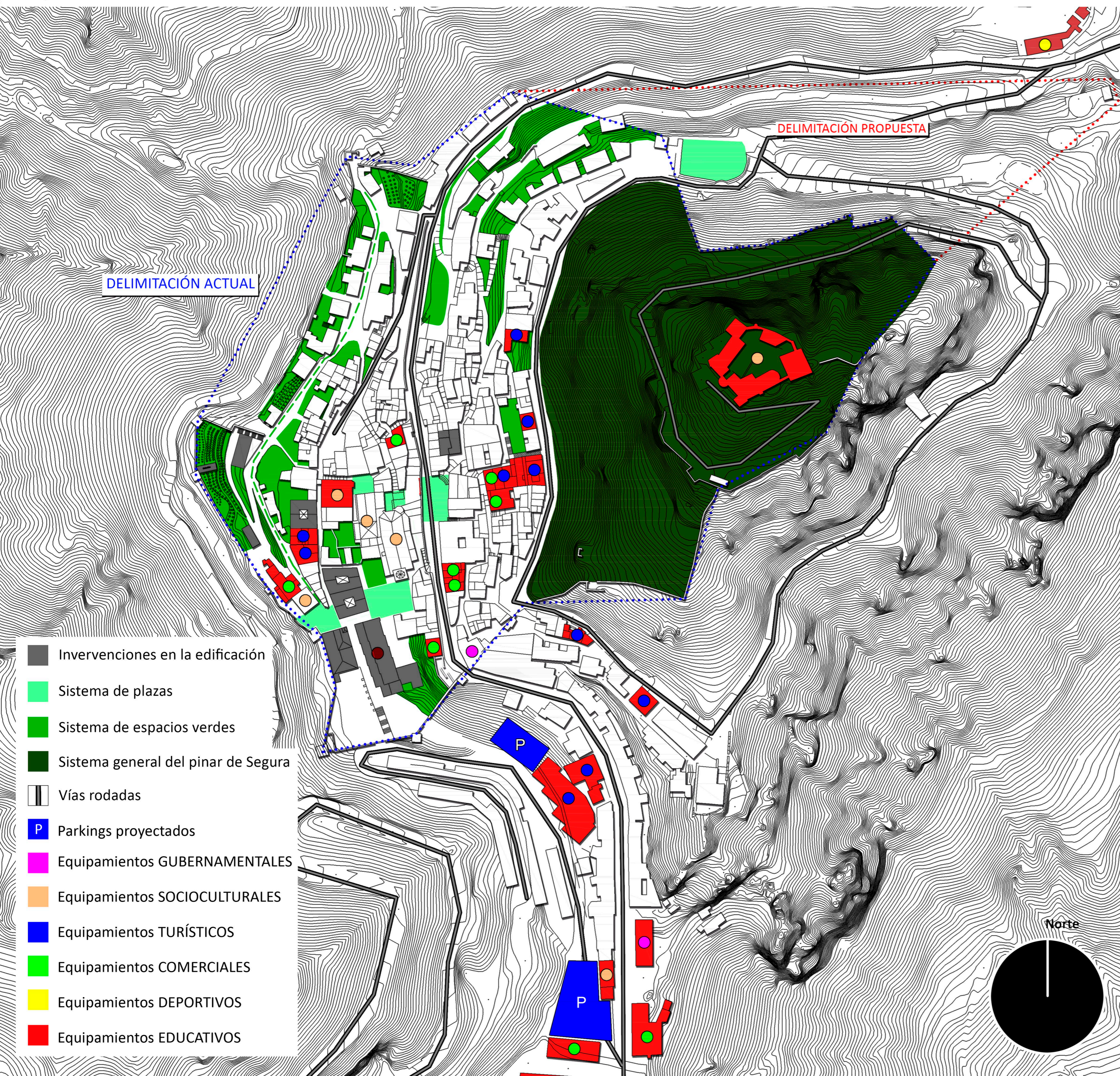


CONJUNTOS HISTÓRICOS DEL REINO DE GRANADA: SEGURA DE LA SIERRA (JAÉN). Proyecto Urbano.

Carlos Gustavo Paniagua Palmero

Alejandro Martínez Fernández



EXÁMEN DE LA DELIMITACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

En la ladera norte del conjunto histórico debió de existir un importante conjunto defensivo, de los cuales sólo quedan los restos de la Torre de las Eras y la Torre del agua. Se sabe que existía la necesidad de proteger los pozos que abastecían el castillo, los cuales se encontraban en esta ladera. Posiblemente aparezcan también restos de construcciones de viviendas, ya que todo parece indicar que la ladera norte fue un barrio habitado durante la época árabe y almohade. Dado el interés arqueológico de ésta zona se ha incluido dentro de la delimitación del conjunto histórico (Zona de Conservación del Casco en el PE).



Torre del Agua. Vista exterior y del interior.

Torre de las Eras y restos visibles en su entorno

ESTÁNDARES URBANÍSTICOS ACTUALES:

Superficie Total	66.973 m ²	Por vivienda:
Superficie Viviendas	20.299 m ²	
Superficie Espacio Público	2.444 m ²	11,64 m ² /viv.
Superficie Equipamientos	4.811 m ²	22,91 m ² /viv.
Superficie Calles	10.229 m ²	48,71 m ² /viv.
Nº de Viviendas	210	
Nº de Habitantes:	261	
Densidad hab/viv:	1,24 hab/viv.	

ESTUDIO DE DENSIDADES:

En función del número de viviendas del conjunto histórico, del número de plantas y de la superficie de cada una se ha estimado una superficie habitable total de 32.354m²

Suponiendo una vivienda media de 100m² se calcula un número potencial de viviendas de 441

Este número de viviendas suponiendo una familia media de 2,74 miembros nos da una capacidad total de 1204 habitantes. Con estos datos de partida obtenemos las densidades siguientes:

Nº Real de Vivientas por Hectárea:	32 viv/ha
Nº Potencial de Vivientas por Hectárea:	65 viv/ha

DIAGNOSTICO:

Si se considera que una densidad óptima en un conjunto histórico se encuentra entre 50viv/ha y 60viv/ha, dado el inusual trazado del asentamiento y las grandes pendientes a salvar el estándar de viviendas por hectárea sale muy bajo (lo que quiere decir que el trazado urbano es muy poco eficiente). Dada esta última circunstancia he considerado que la densidad óptima para este tipo de topografía y trazado se encuentra entre 30 y 40 viv/ha, por lo tanto se puede contemplar aumentar la densidad actual ligeramente sin aumentar la edificabilidad ni la ocupación mediante el cambio de modelo de casa unifamiliar a casa plurifamiliar.

Desde el punto de vista de la movilidad, la propuesta es situar dos zonas de aparcamientos a la entrada del conjunto histórico, considerándose suficientes para cubrir las necesidades de todo el conjunto. Se propone a su vez un sistema de espacios públicos que eleve el estándar al mínimo exigido por ley de 18m²/ viv, el lugar escogido para ello son los solares y parcelas agropecuarias de la c/ Baño Moro. Por otro lado los equipamientos se consideran suficientes pero el estándar se encuentra al límite de la ley, por lo que sería también recomendable aumentarlos.